

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 394 DE 2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO N°:	394 DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DEL AREA DE DEPORTES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN VILLAVICENCIO IMDER
CONTRATANTE:	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION – IMDER
CONTRATISTA:	ROMAN LUVIER PULIDO LEAL
CC O NIT:	C.C 86.043.196 DE VILLAVICENCIO, META
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$7.440.000)
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$7.440.000)
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	TRES (03) MESES Y TRES (3) DIAS
FECHA DE INICIO:	09/09/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	11/12/2025
TERMINO PRORROGA:	NO HUBO
CESION:	NO HUBO
TERMINO DE SUSPENSION:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA:	11/12/2025

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 12 días del mes de diciembre de 2025, en cumplimiento de lo acordado en la CLAUSULA DECIMO SEXTA del contrato N° 394 de 2025, se reunieron el Doctor **JOSIMAR BRAYN LOPEZ BURGOS**, en su condición de Director General, la Dra. **MARIA FERNANDA CAMPOS ROJAS** Subdirectora técnica, en su condición de supervisor y el señor **ROMAN LUVIER PULIDO LEAL**, como contratista; con el propósito de formalizar la terminación del contrato N° 394 de 2025, de acuerdo con las siguientes clausulas:

Handwritten signature

PRIMERA. Que el **IMDER** celebro el día 09 del mes 09 de 2025 con **ROMAN LUVIER PULIDO LEAL** el contrato de prestación de servicios N° 394 de 2025 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DEL AREA DE DEPORTES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN VILLAVICENCIO IMDER."

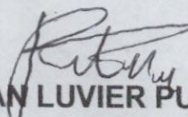
SEGUNDA. Que el Supervisor designado por el **IMDER**, la Dra. **MARIA FERNANDA CAMPOS ROJAS** certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato. Que igualmente, el contratista realizó la entrega de material físico y digital, para desarrollar el objeto del contrato N° 394 de 2025.

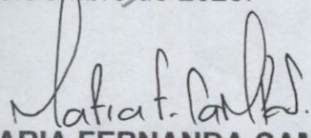
TERCERA: Que de conformidad con lo dispuesto en la **CLÁUSULA SEPTIMA. TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO**, entre EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025 y 11 DE DICIEMBRE DE 2025), el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

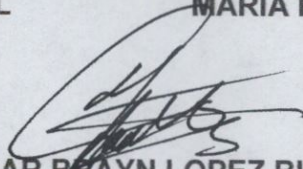
CUARTA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios N° 394 de 2025 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DEL AREA DE DEPORTES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN VILLAVICENCIO IMDER."

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 12 días del mes de diciembre de 2025.


ROMAN LUVIER PULIDO LEAL
 Contratista


MARIA FERNANDA CAMPOS ROJAS
 Subdirectora Técnica
 Supervisor


JOSIMAR BRAYN LOPEZ BURGOS
 Director General

Elaboro: **MARIA FERNANDA CAMPOS ROJAS**
 Cargo: SUPERVISORA

Reviso: **DANIEL GIOVANNY RAMIREZ**
 Cargo: COORDINADOR AREA CONTRATACION